

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Juésves 16 de Febrero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lúnes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 40.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 15 al 16 de Febrero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Sorapio Noval.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan Don José de Crame.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lancers de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Debiendo foguearse un peloton de reclutas del Regimiento Infantería del Infante núm. 4, en los días 17, 18 y 20 del actual de seis á ocho de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la playa de Santa Lucia, se pone en conocimiento del público de orden del Excmo. Sr. Capitan General para evitar un incidente desagradado.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de esta Comandancia general de 10 de Diciembre último, se anuncia al público que en los días 16, 17 y 18 del actual de diez á doce de su mañana, se venderá á pública subasta la ropa de uso del difunto Juan Ignacio, marinero que fué del bergantin Romano, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 11 de Febrero de 1860.—Luis Villasis. 1

#### TRIBUNALES.

El Licenciado D. Manuel de la Vega Cocaña Juez de la Real Hacienda por S. M. de estas Islas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á Cipriano Mañago que fué licenciado en 16 de Octubre último en el cuerpo de Carabineros de Real Hacienda y pidió fijar su residencia en la provincia de la Pampanga contra el que y otros se sigue en este Juzgado causa criminal de oficio por malversacion de fondos públicos para que dentro del término de nueve dias se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á dar declaracion y responder á los cargos que en dicha causa la resultan que si así lo hiciera se le oirá y administrará justicia bajo apercibimiento de que su omision le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Manila á 8 de Febrero de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S. Manuel Marzano. 6

En virtud de lo mandado en los autos de instestado de los difuntos D. José Pujades, D. Manuel Vazquez y D. Gerónimo Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los mismos para que en el término de treinta dias desde esta fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus reclamaciones, apercibidos que de no verificarlo dentro de dicho plazo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Escritanía de Cámara del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos á 14 de Febrero de 1860.—Nicolás Domingo. 2

Don Eduardo Hernandez Elizalde, Alcalde mayor segundo en comision de esta provincia de Manila, y Juez de primera instancia de la misma, que de estar en actual posesion, y ejercicio de sus funciones el presente Escritano certifica, y dá fé.

Por el presente y por segundos edictos, cito, llamo y emplazo al ausente chino Chua-Chengco, natural de Chancheu en China, y vecino de Tambobo, soltero de 30 años de edad, y empadronado bajo el núm. 3433, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á contestar á los cargos que contra él resultan de la causa núm. 1171 sobre tentativa de hurto, pues de hacerlo así le oirá y guardará justicia, y de lo contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, parándole los perjuicios que hubiere lugar.—Dado en Binondo 11 de Febrero de 1860.—Eduardo H. Elizalde.—Por mandado de S. S. Doroteo Martín de Angeles. 6

A solicitud de la interesada se sacará de nuevo á subasta pública el bergantin-goleta Covadonga bajo el tipo de mil seiscientos pesos; en los días 16, 17 y 18 del actual, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último, tendrá efecto la adjudicacion, á las dos de la tarde, en el que las haga mas ventajosa. Binondo 7 de Febrero de 1860.—Eduardo Olgado. 1

Se anuncia al público que por providencia del Juzgado 2.º y á instancia del albacea testamentario del finado D. Fermín Javier, se pondrán en pública almoneda en el día 23 del actual y en los estrados de dicho Juzgado varias alhajas de la pertenencia de dicho finado, bajo el tipo de sus respectivos avalúes que estarán de manifiesto en dicho día de remate.

Oficio de mi cargo 14 de Febrero de 1860.—Doroteo Martín de Angeles. 3

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se sacará á subasta pública la casa de tabla y nipa con su solar cerco de piedra y un camarin de mampostería, sita en el barrio de Longos de este pueblo, bajo el tipo de tres mil doscientos setenta y un pesos, perteneciente á los herederos de D. Bartolomé del Rosario, señalándose para el acto de la subasta los días 27, 28

y 29 del actual, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último tendrá efecto la adjudicacion á las dos de la tarde en los estrados del Juzgado. Binondo 14 de Febrero de 1860.—Eduardo Olgado. 3

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Nicolás Bais, natural del pueblo de Magalang y residente en Bamaban de dicha provincia, hijo de Juan Bais y de Narcisca Maniu, estatura regular, cuerpo id., color moreno, nariz chata, para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa número 1019 que se instruye por robo; apercibido de estrados.

Bacolor 10 de Febrero de 1860.—P. E. D. E.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio. 3

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Mariano Torres, natural y residente del pueblo de San Luis de dicha provincia para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la 2.ª pieza de la causa núm. 996 que se instruye por robo; apercibido de estrados.

Bacolor 10 de Febrero de 1860.—P. E. D. E.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio. 3

#### HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo concertar esta Contaduria general

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

|  | Plata. | Oro.          | TOTAL.        |
|--|--------|---------------|---------------|
| Suma anterior.   | 270.25 | 28,646.87 1/2 | 28,917.12 1/2 |
| D. Roman del Rosario.  |        | 4             | 4             |
| D. Pio del Rosario.  |        | 2             | 2             |
| D. Valeriano del Rosario.  |        | 2             | 2             |
| D. Lorenzo Calvo.  | 4      | 96            | 100           |
| El dueño de la panadería de Jolo con sus dependientes segun la adjunta relacion. | 10     | 16            | 26            |
| La Subdelegacion de Farmacia segun la adjunta relacion.                          | 42     | 80            | 122           |
| El Sr. Coronel retirado D. Julian de Isasi.                                      |        |               |               |
| Su sobrina Doña Josefa Escudero Isasi.   |        |               |               |
| Criada, Esperidiona Damas de la Cruz.  |        |               |               |
| Id., Alejandra Damas de la Cruz.   |        |               |               |
| Su sobrinos Anastasio Montes.  |        | 16            | 16            |
| Id., Angel Montes.   |        |               |               |
| Criados, Vicente Espeleta.   |        |               |               |
| Id., Leonardo Galuyo.  |        |               |               |
| Id., Luis de Larma.  |        |               |               |
| TOTAL.   | 326.25 | 28,862.87 1/2 | 29,189.12 1/2 |

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 15 de Febrero de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Ignacio de Icaza, Secretario.

= 208 =

—¿Teneis algun inconveniente en que me vea particularmente con él mañana por la mañana.

—Ninguno, señor Morton, ninguno; estoy seguro de vuestra lealtad y de vuestro carácter; ¿mas decidme por favor que proyecto llevais en ello?

—Quisiera ver si le determinaría á declararme algunas circunstancias que pudieran servirnos mas adelante, si no para escusar su falta, al menos para disminuirla.

Ambos amigos se separaron desasosegados reflexionando la situacion del país.

### CAPITULO XXXIII.

#### Confianza.

PASÓ Waverley la noche en brazos de un desagradable ensueño, agitado por mil tristes pensamientos; y apenas despertó sintió todo el horror que le inspiraba su actual estado. Como saldria de él? Podia caer sobre él la ley marcial que en una crisis de guerra civil sin duda no sería escrupulosa en la eleccion de sus victimas ni en el exámen de las pruebas. No podia inspirarle mas confianza el ser juzgado ante un tribunal de Escocia, porque sabia que las leyes y los procedimientos de este reino eran distintos bajo muchos aspectos de los de Inglaterra, y le habian afirmado que estaban allí menos protegidos la libertad y los derechos de un vasallo. Irritóse mas y mas el descontento contra el gobierno á quien consideraba como autor de su situacion y del peligro en que se hallaba. Arrepintiése interiormente de los escrúpulos que le habian impedido seguir á Mac-Ivor al campo de batalla.

= 205 =

—Porque os engaña la bondad de vuestro corazón: escuchad lo que voy á deciros. «Este jóven desciende de una familia de jacobitas hereditarios; su tío ha sido siempre gefe de los torys en el condado de...; su padre alimenta el resentimiento de un cortesano desgraciado; su ayó es un eclesiástico que se ha negado á prestar el juramento, y autor de dos enormes volúmenes que predicán la revuelta. Este jóven, digo, entra en el regimiento de G..., conduciéndolo en su compañía un cuerpo de jóvenes nacidos todos en las tierras de su tío, los que no temen en sus cuestiones con sus camaradas dar á conocer los principios religiosos que han sacado de Waverley-Honour. Este usa de toda especie de atenciones y complacencias con sus subordinados; les da mas dinero del que necesitan, y del que manda la disciplina militar; los pone bajo la vigilancia de un jóven sargento que le sirve de mediador en sus comunicaciones secretas con su capitán; y es el mismo oficial á quien respetan, mientras que afectan mostrarse independientes de los demás y superiores á sus camaradas.

—Todo esto, mi querido mayor, no prueba otra cosa mas que su sincero afecto á su jóven señor, ó su penosa situacion en el regimiento, compuesto casi enteramente de escoceses ó de irlandeses, siempre dispuestos á querellarse con ellos por ser ingleses y anglicanos.

—Bien dicho, mi querido cura; quisiera que os oyese algunos miembros de vuestro sínodo; mas permitidme continuar. Este jóven obtiene licencia para ausentarse de su regimiento, y se dirige á Tully-Veolan... Todo el mundo sabe los principios del baron de Bradwardine, no hablaré de los servicios que le hizo el tío de Waverley en la guerra de 1715; por instigacion suya ha vuelto á enviar este jóven su despacho. Su coronel le escribió muchas veces, al principio con la mayor dulzura y luego con tono mas severo; no penseis que lo exagero, pues el mismo coronel me lo ha dicho. El cuerpo de oficiales del regimiento invita á este jóven á que les dé la explicacion de una disputa que tuvo; y no se digna responder ni á su comandante ni á sus camaradas. Mientras tanto los soldados de su compañía se muestran revoltosos é insubordinados, y cuando por fin se hace pública su rebelion, sorpréndese al sargento Houghton y otro de sus amigos siguiendo correspondencia con un emisario francés, enviado, segun suponen, por el capitán Wa-

Sres. Profesores de Farmacia que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa.

Table with 2 columns: Name and Amount (Plata, Oro). Includes Subdelegado, D. Ildefonso Pulido y Espinosa, D. Bernardo Hernando, etc.

Total. S 42 \$ 80

Manila 15 de Febrero de 1860.—I. Pulido.

PANADERIA DE JOLO.

Relacion nominal de los individuos que han contribuido voluntariamente para la guerra de Marruecos, á saber.

Table with 2 columns: Name and Amount (Oro, Plata). Includes D. José Gomez, Dependientes: D. José Gomez, Sobrino, etc.

Amazadores y faginantés.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Domingo Cruz, Santiago Cruz, Tomás Aquino, etc.

Cocinero.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Patricio Gambia.

Sotas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Agustin Bautista, Joaquin Luis, etc.

Repartidores.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Gregorio de los Reyes, Rufino Lopez, etc.

Suma. S 16 10

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE FEBRERO.

JUEVES. S. Julian y compañeros mártires y S. Faustino Obispo Confesor.

SANTO DE MAÑANA

VIERNES. S. Silvano O. C. y S. Teodoro M.

Se halla vacante la Capellanía fundada por Don Baltasar de Banta y Cagili, cuyo capital en el día es de mil ochocientos veintiocho pesos. Son llamados á su goze los parientes de dicho fundador...

Casa Parroquial de la propia Iglesia de Santa Cruz 13 de Febrero de 1860.—Agustin de Mendoza.

SECCION EDITORIAL.

Un colaborador de la Regeneracion ha dirigido á dicho periódico el siguiente artículo.

GIBRALTAR.

El siglo XVIII fué fatal para España: comenzó por una guerra civil espantosa, y terminó por la destruccion de nuestras escuadras, y la ruina de nuestro comercio.

Desde sus primeros años, el Archiduque Carlos de Austria, apoyado por el Emperador Leopoldo, Portugal, sus partidarios en la Península, por Holanda y la Inglaterra, se presentó en España disputando á Felipe V sus legítimos derechos á la brillante corona que ciñera las frentes de Fernando V é Isabel I.

La escuadra inglesa, de 120 buques de todos portes, con 9,000 hombres de desembarco, al mando del almirante de Rooke, el día 1.º de Agosto de 1704 entró en la bahía de Gibraltar, con el aparente propósito de conquistar esta fortaleza para el Archiduque que por sus parciales era apellidado Carlos III, y tenerla como base de ulteriores operaciones.

El príncipe Darmstadt desembarcó en Puente Mayorga, una legua poco mas de la plaza, con 2,000 hombres, y se adelantó hasta ponerse á tiro de cañon de los fuertes de la puerta de tierra y el muelle viejo. Desde este punto, el mismo que hoy forma la línea española, dirigió á D. Diego Salinas, entonces gobernador de Gibraltar, la carta que el Archiduque, como aspirante al trono, dirigió á la ciudad, y otra, del mismo príncipe inglés, en la que, siempre á nombre del Archiduque, y en los términos mas afectuosos, solicitaba la entrega de la plaza.

Sin embargo, era militar español, y decidido estaba á sostener su honor como soldado, sus deberes como gobernador de su legítimo Rey, como ciudadano poseído por el mas puro y ardiente pa-

triotismo. Sin atender á los escasos medios de defensa que podía poner en juego; sin pensar en la oposicion que se le podía hacer, y se le hacia realmente, dentro de la misma ciudad; sin arredrarle las mil bocas de fuego que los navios ingleses asestaron contra la plaza, él, de acuerdo con las autoridades de la ciudad, contestó al príncipe Darmstadt, que habia jurado fidelidad á Felipe V, no podía faltar nunca á sus juramentos.

El príncipe, á pesar de la indignacion que debió producir en su ánimo tan dura é inesperada respuesta, quiso todavia evitar el conflicto, y volvió á escribir diciendo en sustancia que aunque Gibraltar por su resistencia se habia hecho indigna de las benignidades que pensaba ejercer en ella su legítimo soberano, él todavia deseaba apurar todos los recursos para impedir el hacerle entrar en la obediencia al Archiduque por medio de las armas.

Esta segunda carta obtuvo al momento otra respuesta igual, si no mas firme y resuelta aun que la primera. Concluidas las negociaciones, el día 3 se dió principio á las hostilidades, sucediendo lo que naturalmente debía suceder. Los muelles, nuevo y viejo, aunque con pérdida de 300 hombres y diez lanchas, cayeron en poder de los ingleses. El 4, á las cinco de la mañana, treinta navios de línea destruyeron enteramente la batería real, apagaron los fuegos del castillo é hicieron imposible la resistencia con la muerte de la mitad de sus pocos pero bravos defensores.

Poco despues, el almirante Rooke, que á no dudarlo tenia sobre Gibraltar ideas muy diversas, penetró en ella, subió á lo mas alto del monte, y en la asta del Hacho hizo poner la bandera inglesa, y tomó en el acto posesion de la ciudad á nombre, no del Archiduque, sino de Ana Stuard, Reina de la Gran-Bretaña.

El Austria, como era natural, elevó sus quejas al gabinete de San James, este aparentó indignarse, hizo graves cargos á Rooke, y hasta comenzó á formar proceso contra él, por haberse apoderado, sin órdenes para ello, de la plaza de Gibraltar. Rooke, sin embargo, se justificó con decir que el punto conquistado era útil para el comercio inglés, y la cosa no pasó mas adelante, ó mejor dicho, pasó, pero en sentido muy contrario del que hacian esperar la razón y la justicia.

El gobierno de Inglaterra envió al duque de Sussex para examinar el estado de la plaza y proponer lo necesario para hacerla inexpugnable.

Poco despues Olhara, gobernador de la fortaleza, comenzó y llevó á cabo con indecible celeridad los trabajos indispensables para hacer de Gibraltar quizá la mejor plaza fuerte de Europa. Rooke, á pesar del proceso, continuó al frente de la armada, y diez y nueve dias despues sufrió en Málaga el descalabro, que le hizo perder dos navios, algunos buques menores y mil quinientos hombres que tuvo fuera de combate.

Y no diga la Inglaterra que para apoderarse de Gibraltar le asistió el derecho de conquista, no; jamás conquistó á Gibraltar. Esta plaza se rindió, no á los ingleses, sino á los defensores del Archiduque. Porque no se entregaba á los ingleses, sus vecinos, que mas adelante abandonaron la ciudad, y se trasladaron á San Roque, lejos de mostrarse sordos, sino hostiles á la voz del valiente gobernador D. Diego de Salinas, todos hubieran corrido á lanzar de España á los extranjeros. Los habitantes de Algeciras, Tarifa, Estefona, Jimena, Ronda, Málaga, Cádiz, toda la Andalucía hubiera volado al socorro de Gibraltar, y sus sitiadores hubieran visto forzados á abandonar el campo y volver abochornados á sus naves, como ya lo hicieron cuando en 1702 desembarcaron en Cádiz los mismos generales, el mismo almirante, con

igual número de navios, pero mas hombres que conquistar y sostenerse en sus conquistas. Cuando en 15 de Julio del año indicado desembarcó Rooke gran parte de sus fuerzas en las costas de Cádiz, solo 300 hombres tenia esta ciudad para su defensa, pero Cádiz conoció lo que era un misterio para Gibraltar, dió la voz á la alarma, y todo el pueblo, como por ensalmo, aprestó para la lucha, y el altivo almirante inglés temiendo una derrota segura, volvió á sus naves se dió á la mar y dejó para siempre á la herma Cádiz, destinada sin duda con preferencia á suerte que, decretada mucho antes, le separó de Agosto de 1705 á la plaza de Gibraltar.

De estos hechos no quiero sacar ni una consecuencia; me permitiré únicamente recordar un hecho, que por lo visto, la Gran-Bretaña ahora y siempre procura olvidar con empeño. En 1693 la escuadra francesa, mandada por Tourville, derrotó completamente á la inglesa, bajo la direccion del vice-almirante sir Jorge Rooke, escoltaba con veinte y dos navios de línea cuatrocientos trasportes de mercaderías destinadas á Smirna.

En este encuentro, Rooke perdió dos navios, algunos enteramente desarbolados, sesenta trasportes quedaron barados en las costas de Portugal, y trece cayeron en poder del enemigo.

En tan apuradas circunstancias, el vice-almirante inglés; siempre perseguido por los vencedores navios de la Francia, se refugió en Gibraltar, entonces ciudad española, y por lo mismo leal al abrigo de sus cañones, pudo ponerse á salvar reparar las grandes averias que experimentar la accion. Si entonces España, olvidando el derecho y atendiendo solo á su conveniencia hubiera dejado obrar á los navios de Francia, Inglaterra quizá no hubiera levantado jamás su cabeza, Gibraltar sería de España, nuestros navios y flotas no habrían perecido en la bahía durante el sitio célebre de Carlos III; varios navios españoles no se hubieran destruido, sin declaración de guerra, en el Adriático; las flotas de América no hubieran enriquecido á la Gran-Bretaña, y en nuestros anales jamás se hubiera registrado la honrosa pero desgraciada accion de Trafalgar.

Y á tan señalado favor Inglaterra ha contentado con tomar á Gibraltar de una manera que no calificamos, por los mismos navios, mandados por el mismo almirante, que trece años antes fueran salvados de una muerte segura por cañones de esta fortaleza.

La situacion del Banco de España en Diciembre último era como sigue:

En caja, 122.449,632.13; efectivo en las sucursales, 5.834,739.08; en poder de los comisionados de las provincias y correspondales extranjeros, 64.484,268.83; cartera de Madrid, 322.805,264.1; cartera de las sucursales, 21.931,372.74; efectos públicos, 33.332,976; bienes inmuebles y otras propiedades, 3.697,461.46; total, 374.534,717.88.

Sin contar las enormes existencias de trigo que habia en ambas Castillas, Estremadura, Aragón, etc., y las harinas que han remitido de Alicante, por el puerto de Santander han salido en los primeros dias de Noviembre 64,000 arrobas para Málaga, 80,000 para Cádiz, 24,000 para Sevilla hasta 112,000 para otros puntos, incluso Barcelona. Se estaban cargando 100,000 arrobas mas, con existencia en aquella plaza de 500,000 arrobas pudiendo elaborar las fábricas de Castilla y Santander 70,000 diarias.

Se ha autorizado la constitucion en la Habana de una Sociedad anónima para construir y plotar un ferro-carril desde las Tunas á San Spiritus. El reglamento se ha publicado en Gaceta.

De un periódico tomamos la siguiente carta, critica por uno de los que han llegado á Fernan-

=206=

verley para incitarlos á desertar con sus camaradas é ir á reunirse al cuartel general del príncipe Carlos. En la misma época el leal capitán fija su residencia por confesion propia suya en Glennaquoich en casa del jacobita mas activo, mas diestro, mas determinado de toda la Escocia, y le acompaña á la famosa caza, si es que no fué mas lejos como dice. Su coronel le dirige de nuevo dos cartas: en la una le participaba el espíritu de rebelion que reinaba en su compañía, y en la otra le mandaba reunirse á su regimiento; lejos de obedecer envia su dimision.

—Ya estaba depuesto. —Es verdad pero él dice en su carta que siente se le hayan adelantado. Embargan su bagaje ya en el lugar donde estaba de guarnicion, ya en Tully-Veolan; ¿y qué encuentran? una coleccion de folletos jacobitas capaces de infestar todo un país, y dos manuscritos de su amigo y preceptor el señor Pembroke, escritos en el mismo sentido....

—Os ha dicho que no los habia leído. —En cualesquiera otras circunstancias lo creería, porque confieso que el estilo es pesado y estúpido así como su doctrina es abominable; pero decidme, ¿puede suponerse que este jóven haya llenado su vade mecum con esos dos monstruosos tratados si no profesase los principios que contienen? Luego, cuando sabe que se acercan los rebeldes toma una especie de disfraz, se niega á decir su nombre, y si creemos al viejo fanático del Candelerio montaba el caballo de Glennaquoich. Trae consigo cartas de sus padres, que respiran el mayor odio contra la casa de Brunswick, á mas una poesia á la memoria de un tal Wogan, que abandonó el servicio del parlamento para reunirse á los montañeses armados á fin de restablecer el trono de Estuardo, y el que llevó en su compañía un escuadron de caballería inglesa: este era el modelo de su propia conducta; y la dicha pieza concluye con un bien y haga lo propio que le dirige este leal vasallo y apacible personaje Fergus Mac-Ivor de Glennaquoich Vich Jan Vohr, etc. En fin, continuó el mayor Melville enardecido con la relacion de sus argumentos, ¿dónde hallamos esta segunda edicion del caballero Wogan? Le hallamos en el camino mas propio para la ejecucion de sus deseos; y encajando un pistoletazo al primer vasallo del rey que se atreve á sospechar de sus intentos.

El señor Morton, como hombre prudente, se abstuvo de contradecir al magistrado, porque sus argumentos no hubieran

=207=

servido sino para confirmarle en su opinion: contentóse con preguntarle que trataba hacer de su prisionero.

—Es una cuestion bastante difícil considerando la situacion del país.

—¿No pudiérais guardarle en vuestra casa hasta que se dispase la tormenta?... Es un jóven, y un jóven bien nacido.

—Mi querido amigo, la casa no se libraría mas que la vuestra del huracan que amenaza á nuestro alrededor. Acabo de saber que el general en jefe que marcha contra los insurreccionados no ha querido presentar batalla en Corrierick, y que se dirige al norte con todas sus fuerzas disponibles para ir á Invernes, á John ó Groat's House ó al infierno mismo, dejando á los lowlands sin defensa y á disposicion del ejército de los highlanders.

—Gran Dios! qué decis? Eso es cobardía, traicion ó impericia?

—Ninguna de esas tres cosas: posee á mi entender todo el valor de un soldado, es hombre honrado, sabe las órdenes que ha recibido, y obedece á lo que le han mandado: pero así puede el obrar á su arbitrio en una circunstancia crítica, como yo reemplazaros en el púlpito.

Estas importantes observaciones hicieron perder de vista por un instante el negocio de Waverley; pero el mayor no tardó en volverle á poner á exámen.

—Me propongo, dijo, confiar este jóven al comandante de un cuerpo de voluntarios que vuelve de organizar las milicias urbanas en muchos distritos algo sospechosos. Han recibido orden de ir á Stirling, y mañana debe pasar por aquí un destacamento mandado por ese hombre de oeste.... Como le llamais?... Vos le conocéis: digistesis que se parecía en todo á los santos guerreros de Cromwel.

—Giffilan: deseo que nuestro jóven viaje con seguridad bajo su escolta: se ven cosas estrañas en la exaltacion actual de los espíritus y en medio de una crisis como en la que nos hallamos; temo no sea Giffilan de una secta que ha sufrido la persecucion sin recibir obras de misericordia.

—Su encargo se reducirá á conducir al señor Waverley hasta el castillo de Stirling, y á mas le mandaré que le trate con las mayores atenciones. Os aseguro que no veo mejor medio para salvarle; y estoy persuadido de que no me aconsejareis me haga yo responsable de darle libertad.

Póo, á bordo de la fragata Cortés. Son muy interesantes las noticias que dá acerca de la actividad que se desplega en aquella naciente colonia, y sobre el porvenir que aquellas islas ofrecen:

«Santa Isabel (Fernando Póo) 28 de Setiembre de 1859.

Todavía nos dura la impresion que nos ha causado la vista de este país, donde la naturaleza ha prodigado todos sus dones. ¡Qué vegetacion tan vigorosa! ¡Qué árboles tan corpulentos y de maderas tan ricas! El algodón, la caña, el café, el té y otros arbustos tropicales se dan aquí con exuberante espontaneidad y aguardan no mas que la mano inteligente del cultivador para convertirse en riquísimos productos. Ya se han enviado á esa muestras de algodón, de pimienta y de anís que sorprendrán de seguro á los inteligentes. Esto, con el tiempo, y no mucho tiempo, será un pequeño patrio, si el gobierno no deja en su patriótico propósito, y si no escatima los recursos indispensables para terminar la obra que con tanto acierto como felicidad ha empezado á llevar á cabo. El gobernador, Sr. Gándara, y todos cuantos le hemos acompañado, comprendemos la importancia que esto tiene, y redoblarémos nuestros esfuerzos para que en un porvenir no lejano sea Fernando Póo una de las mejores posesiones de España.

Como punto mercantil y hasta político, en la cruzada civilizadora que hoy emprende la Europa culta sobre el Africa occidental, Fernando Póo es el primero sin disputa, y el gobierno, al establecer la completa libertad del tráfico, ha comprendido perfectamente las necesidades de la naciente colonia abriendo un ancho porvenir á su futuro desarrollo. De aquí en adelante la bahía de Santa Isabel será la favorecida por los buques de guerra y mercantes de todo el globo para las operaciones del comercio, para reparaciones, para aguada y refresco de víveres, y muchas casas existentes en las islas vecinas y en la costa trasladarán sus negocios á Fernando Póo.

La temperatura no es tan alta como suponen Vds. ni el clima mal sano, á pesar de la excesiva humedad que tenemos. Cuando el terreno se desmonta, se edifican casas bien aireadas y haya buenos alimentos, se vivirá con mas comodidad y menos peligro que en puntos mejor de la isla de Cuba. La prueba de esto es que apenas hay enfermos entre la tropa y los colonos, aun cuando estos últimos no han dejado de hacer locuras internándose á traficar con los naturales por medio de bosques vírgenes, y en la época de las grandes lluvias.

Hoy existen en la bahía seis ó siete buques de guerra españoles, franceses é ingleses y multitud de mercantes. También ha llegado el comodoro de la division naval británica, á quien ha ofrecido el gobernador una delicada hospitalidad.

El espíritu de los indígenas, especialmente en Corisco y Cabo de San Juan, es altamente favorable á los españoles. Los bubis de Fernando Póo son mas indiferentes, pero como se les trata bien, se respetan sus costumbres y no se les impone ningun gravámen, no se muestran descontentos.

Se está armando la casa-cuartel construida en España, y agrandando la del gobernador; y tan pronto como lleguen los Crumans se comenzará la edificación de la iglesia, del muelle, del polvorin y de las casas que deben ocupar los colonos. Ya se han trazado dos calles; que llevan los nombres del actual director de Ultramar y del jefe de la seccion de gobierno Sres. Ulloa y Enriquez que tanto han trabajado en la realizacion de esta empresa.

El ayuntamiento de la Habana ha remitido á S. M. la Reina dos medallas de oro grabadas, con el objeto de perpetuar la memoria de la inauguracion de la traida de aguas á dicha capital. Las medallas pesan cada una de siete á ocho onzas, y fueron encerradas en un magnifico estuche bordado de oro, con castillos y leones.

VARIEDADES.

La Revista de Oriente dá, tomándolos del informe del general Desraus, interesantes detalles sobre los trabajos ya terminados, ó en concurso de ejecucion, en la Sahara oriental.

Esta parte del desierto se hallaba ya sembrada de oasis, donde las caravanas y las columnas de tropas en marcha, hallaban frescura, agua, víveres y abrigo. Pero los oasis han decaído poco á poco, se han esterilizado, y apenas ofrecen recurso alguno á los viajeros. Las perforaciones en ellos lograrán restaurarlos. Desde el año pasado hasta hoy se ha duplicado la cantidad de aguas, y su conjunto forma un volúmen igual al del Rummel, rio creado por la mano del hombre en la parte mas abrasada de la Argelia. De 1857 á 1858, cinco sondajes han hecho brotar columnas cuyo total se valúa en 9,383 litros por minuto, cuyo total sea 159 litros por segundo, lo que representa el volúmen de un rio pequeño.

A fines de 1858, once pozos se hallaban en plena actividad, otros tres iban á terminarse y deben estarlo ya en estos momentos, además de varias perforaciones emprendidas en diversas localidades. La travesía del desierto no tendrá, pues, nada de penosa; el camino hácia el Africa central estará espedito, y no tardarán en establecerse comunicaciones regulares entre las poblaciones del litoral y la del interior. La conquista pacífica del desierto por la civilizacion se irá extendiendo gradualmente, y acelerando su marcha á medida de su progreso. Los ingenieros tendrán detrás de sí y en su derredor recursos y comunicaciones seguras, y se abrirá ante ellos un país cuya constitucion geológica y atmosférica les será conocida; de manera que su tarea será cada vez menos difícil y peligrosa.

El efecto de estos trabajos sobre las poblaciones árabes, dice el general Desraus, ha sido profundo y feliz. Ellas se muestran sensibles á estos primeros beneficios de la civilizacion. Siempre se cuida de reservar para los pobres una parte del agua. En Tamerna sus jardines han sido destruidos. Si, como es de esperar, se logra restaurar los oasis diseminados por esta parte del Africa, habremos preparado poderosos medios de accion para el futuro desarrollo de nuestra colonia. La tierra vegetal es en aquellos profunda; el trigo y la cebada dan hermosas cosechas, y los jardines de palmeras producen grandes beneficios.

ANECDOTA.—Referiremos una, que demuestra el uso que hacen las damas del Serrallo de un dinero que nada les cuesta mas que el ser bellas y graciosas. Hace algun tiempo que una de las sultanas favoritas soñó con tener una carroza de plata.

Al día siguiente se compraron 80,000 francos en napoleones, que fueron fundidos y trasformados en adornos, y muy pronto la afortunada sultana pudo presentarse en público con este tren que costaba 2.600,000 piastras. El napoleón valia entonces 33 piastras. ¿Y sabéis cómo se procuran el dinero? De un modo muy sencillo. Compran á los armenios diamantes á crédito, y los empeñan con un 15 por 100 de interés y 5 por 100 de comision contra caimes sobre los que pierden aun un 33 por 100; en el día del reembolso dan la libra turca por 100 piastras (vale 150). Esto equivale á haber comprado el dinero á 70 por 100 de interés.

MAL DE MUCHOS.—Un viudo que enseñaba á uno de sus amigos una casa de campo, le decía mostrándole un árbol:

—De este árbol se han ahorcado las tres mugeres con que he estado casado.

—Pues entonces (dijo el otro, que no estaba muy contento de su muger), dame una rama para plantarla en mi jardin.

QUE SEA CON FELICIDAD.—La duquesa de Malakoff, nuestra hermosa compatriota espera dar á luz en el mes de Febrero un heredero al ilustre mariscal de Francia Pellissier. Las señoras marquesas de la Paniega y de Caicedo, madre y hermana, es probable que pasen á París en ocasion tan grata.

HISTORIA DE UN DUO.—Un periódico publica los siguientes curiosos detalles, en una revista de Madrid:

No hace tres dias, dice, que os hablábamos en nuestra crónica teatral del famoso duo del cuarto acto de la ópera los Hugonotes.

La historia de esta sublime página de la música debe ser conocida.

Un día antes del primer ensayo general de esta ópera, en París, no habia una sola nota de él.

Después de haber asistido á uno de los ensayos, volvió Meyerbeer á su casa, triste y desesperado como nunca.

—¿Qué tienes? le preguntó su intimo amigo Gouin, al ver su palidez.

El maestro se dejó caer en un sillón, y exclamó: —Voy á hacer un gran fiasco. Todo me sale mal. Nourrit me ha asegurado que no podrá cantar el aria que le he escrito para el final del cuarto acto, y todos sus amigos piensan lo mismo que él.

—¿Váhl... —Lo que oyes.

—¿Y por qué no le haces otra música? —Es imposible. Scribe no quiere ya alterar el libreto.

—Es natural: como él no puede improvisar, pero... ¿cuántos versos necesitarías?

Pocos, muy pocos, los precisos para motivar un andante.

—Pues bien, aguarda diez minutos: yo tengo el hombre que necesitas.

Eran las once de la noche, y el amigo del ilustre maestro corrió al café donde se hallaba casi siempre Emilio Deschamps: le habló de sus deseos, y el célebre poeta, sin moverse de la mesa en que estaba, y en un abrir y cerrar de ojos, escribió algunos versos, los que bastaban á Meyerbeer para llenar su objeto.

Gouin corrió á su encuentro, y el autor del Profeta, lanzándose al piano, escribió su gran duo en menos de tres horas.

Aquello fué un esfuerzo de su génio, una fiebre de inspiracion. La musa de la armonía, dice un biógrafo francés, se volvió al cielo, dejando aquí en el mundo una nueva obra maestra, un modelo de expresion, de sensibilidad y de amor.

Al día siguiente, Meyerbeer, poco después de haber amanecido, corrió á casa de Nourrit y le enseñó su nuevo duo.

—¡Bravo, maestro! exclamó el célebre tenor; ¡bravo! esta obra es una ovacion segura.

Al día siguiente se ensayó por la orquesta y los cantantes.

Los mismos músicos, después de haber oido el duo, prorumpieron en frenéticas aclamaciones, en entusiastas aplausos; y Habeneck, el director de la orquesta, Nourrit y Mlle. Falcon, y todos los que habia en el teatro, se agruparon en torno del maestro y fué llevado en triunfo por todo el escenario. Raoul batía las palmas, Valentina lloraba. Jamás ha alcanzado Meyerbeer una ovacion mas justa y espontánea que la que acabamos de describir.

NUESTRA HERMOSA ANDALUCIA.—El abogado y escritor francés M. Federico Thomas, ha dirigido á La Crónica de Córdoba, donde se halla actualmente, una carta en la que dice:

«Hace tiempo que envidiaba á mis amigos Tédófilo Gauthier, Alejandro Dumas, y Desbarolles, que habian visto vuestra célebre catedral, prodigio de la arquitectura árabe, paraíso terrestre de Mahoma, mezzquita única en el mundo.

Hoy miro realizado mi ensueño. Caminé por el país de los Cuentos de las mil y una noches. Veo palmeras, naranjos en todos los terrenos; ventanas, miradores y patios en todas las casas, espectáculo mas encantador, al mismo tiempo que estudio las costumbres y la legislacion de España, para el periódico el Siglo.

Y cuando recuerdo las nieblas y el lodo helado de París, disfruto con más placer esta temperatura que ostenta sobre vuestras cabezas el azul del cielo, y bajo vuestras plantas las aseadas alfombras que pisan los pies más pequeños del mundo. He observado con horror la invasion de un enemigo que á todo trance debéis deterrar de vuestro trage nacional. Aconsejad á vuestras damas tan elegantes y tan vivas, que conserven para adorno á sus cabezas las coronas de flores y las agraciadas mantillas de encages, y huyan de ocultar su belleza bajo el aparato que la civilizacion del Norte ha inventado con el nombre de sombrero.»

Esperamos que M. Thomas estudiará las costumbres españolas mucho mejor que sus amigos Dumas y Gauthier.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miéércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miéércoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Masbate. Goleta Buenviage.

Para Romblon. Panco Santa Rosa.

Para Cebú. Bergantin-goleta Catapusan. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y el distrito de Bislig.

Para Antique. Bergantin-goleta Casilda.

Para Leite. Bergantin-goleta San Juan.

Para Capiz. Bergantin-goleta Venancia. Por esta via se manda la de Antique.

Para Iloilo. Goleta Consolacion. Por esta via se manda la de Isla de Negros y los distritos de Escalante y Concepcion.

Para Sibuyan. Panco Santo Niño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Cádiz, vapor de S. M. Malespina, de 150 caballos, su comandante el teniente de navío Don Antonio Rodriguez Parelo, en 137 dias de navegacion por haber hecho escala en varios puntos, tripulacion 60, y de transporte recibidos en Cádiz, el alférez de navío D Fernando Benjumea, 2.º Profesor de Sanidad, D. José Lopez Roque: Almacenero 2.º del depósito mercantil, D. Marcelino Garcia Verdugo, y en Zamboanga el teniente del núm. 2 D. Antonio Queral y Semper.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1857.

Lista de las suscripciones hechas en la Inspeccion de esta Compania en Manila desde 1.º de Enero del presente año hasta 15 de Febrero.

Table with columns: NUMEROS DE LAS POLIZAS, NOMBRES DE LOS SUSCRITORES, DOMICILIOS, PESOS FUERTES. Lists subscribers like Sr. D. J. G., Ricardo Summers, Ramon Cadorniga y Rajoy, etc., with their respective amounts.

Al dar al público la primera relacion de los señores que se han suscrito en la Tutelar, la Inspeccion de Manila no puede menos de consignar su gratitud y darle gracias en nombre de la Compania por las lisonjeras aceptacion que han tenido sus primeros trabajos.

Con las operaciones que ha realizado ventajosamente en beneficio de sus suscritores en la Peninsula, publicados en todos los periódicos, esperaba alcanzar en este país el éxito y la confianza que ha merecido en todas partes una Empresa presidida por la buena fé y acreditada por los resultados dados á los grandes fondos que dirige.

La Inspeccion de Manila tendrá el mayor placer en dar á todas horas del día las esplicaciones que se lo pidan respecto de las varias combinaciones bajo las que puede hacerse renta ó capitales en la Tutelar.

Manila 13 de Febrero de 1860.—Agustin Summers.

